



ACTA No. 6								
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Convenio Derivado N.º 1 del Convenio Marco Especial de Cooperación N.º CO1.PCCNTR.7661710 entre el SENA y Stichting Aeres Groep								
CIUDAD Y FECHA: Bogotá 18 de diciembre de 2025	HORA INICIO: 10:00	HORA FIN: 10: 30 am						
LUGAR Y/O ENLACE: Unirse a la reunión ahora	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Dirección General							
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Verificación del quórum. 2. Presentación del objetivo del comité. 3. Revisión de los productos ejecutados en el marco del convenio. 4. Presentación de observaciones y conclusiones. 5. Recomendación del comité para el cierre del convenio. 6. Conclusiones. 7. Cierre del comité.								
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN Realizar el comité final para formalizar el cierre del convenio, mediante la revisión integral de todos los productos ejecutados, verificando que estos hayan sido desarrollados a satisfacción, con el fin de que el comité emita la recomendación de cierre del convenio y proceder a la liquidación del mismo.								
DESARROLLO DE LA REUNIÓN: La reunión dio inicio a las 10:04 p. m., hora de Colombia, con las palabras de Ana María Lezama Carrillo, secretaria técnica del comité. Se da inicio formal al último Comité Técnico Coordinador del Convenio Derivado N.º 1 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y Stichting Aeres Groep, cuyo objetivo es aunar esfuerzos para fortalecer la formación profesional integral en capacidades agrícolas, hortícolas, pecuarias y redes de conocimiento afines, contribuyendo al desarrollo rural integral del país. • De acuerdo a la agenda se inició con la verificación del quórum. Según lo establecido en la cláusula décima del convenio, el Comité Técnico Coordinador está conformado por tres (3) miembros: <table border="1"><thead><tr><th>DELEGADOS</th><th>Presente</th><th>Ausente</th></tr></thead><tbody><tr><td>Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas del</td><td>X</td><td></td></tr></tbody></table>			DELEGADOS	Presente	Ausente	Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas del	X	
DELEGADOS	Presente	Ausente						
Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas del	X							



SENA- Ana María Lezama Carrillo		
Dirección de Formación Profesional- Ana Arias	X	
Stichting Aeres Groep. Marc de Ruiter-	X	

Para la toma de decisiones, se requiere la presencia de la mitad más uno de los integrantes; en este caso, dos (2)

Confirmado el quórum, damos por instalada oficialmente la sesión y avanzamos con el siguiente punto del orden del día

2. Revisión de los productos ejecutados en el marco del convenio

Verificando la ejecución del convenio se concluye que :

- En la ejecución del curso Producción Hidropónica de Forrajes – Módulo Básico” El curso fue desarrollado en el Centro Agroempresarial y Acuícola del SENA en Fonseca, La Guajira, con la participación de **25 instructores**.
- La ejecución del Programa Avanzado en Producción Hidropónica de Forrajes, el curso fue desarrollado en el Centro Agroempresarial y Acuícola del SENA en Fonseca, La Guajira, con la participación de **19 instructores**.
- En la ejecución del curso “Ganadería Lechera Inteligente: tecnologías avanzadas para una producción sostenible”, El curso fue desarrollado en el Centro Agropecuario La Granja- Tolima y contó con la participación de 21 instructores.
- El Programa Especializado en Tecnología para Producción Porcina y Avícola fue igualmente ejecutado en su totalidad, desarrollado en el Centro de Recursos Naturales Renovables, La Salada, Antioquia para **23 instructores**.

Igualmente, las demás obligaciones fueron realizadas a satisfacción como lo evidencia los informes de supervisión radicados y el link del repositorio que cuenta con toda la documentación disponible del convenio:

[Etapa convencional](#)

CONCLUSIONES



- Tras la presentación y revisión de la ejecución de las capacitaciones asociadas a los productos del convenio, el Comité Técnico Coordinador acordó lo siguiente:
- Asimismo frente a los desembolsos se informó que estos ya fueron radicados por la dirección de promoción y relaciones corporativas, sin embargo, la emisión ya está en Ministerio de Hacienda, cuando ya nos envíen un soporte de pago se informará oportunamente al comité técnico coordinador. Se espera que en máximo dos semanas se emitan estos pagos.
- Se aprovechó la oportunidad para verificar los costos asociados al convenio derivado 2 que se pretender suscribir en 2026, ya que la propuesta presentada tenía un costo muy elevado al presupuesto definido por la Coordinación Nacional de Relaciones Internacionales.
- Asimismo, se informó que se está trabajando en la planeación del convenio derivado de tal manera que la ejecución sea exitosa para la próxima vigencia.
- Una vez, se tenga la propuesta financiera del convenio derivado ajustada será compartido el documento de estudios previos a la dirección de formación profesional para continuar con los trámites pertinentes

En este comité recomienda avanzar con los trámites relacionados al cierre del convenio para su posterior liquidación.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS Y/O DECISIONES

Responsable	Fecha	Firma
Ana María Lezama Carrillo- Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas	18 de diciembre 2025	<i>Ana María Lezama C.</i>
Ana Arias- Dirección de Formación Profesional		<i>Ag</i>
Marc de Ruiter- Stichting Aeres Groep.	18 de diciembre 2025	<i>M. de Ruiter</i>